

## Sexualidad femenina. Función materna y trastornos de la feminidad

Francisco Muñoz Martín<sup>1</sup>

*Asociación Psicoanalítica de Madrid (APM, IPA)*

El autor pone de manifiesto la discrepancia entre la teoría freudiana sobre la feminidad centrada en el genital único y la teoría kleiniana de la feminidad centrada sobre el progenitor único, poniendo de relieve el contraste entre la sexualidad infantil y la sexualidad adulta apoyándose en los conceptos freudianos de pregenitalidad y genitalidad. Asimismo, postula que la pregenitalidad se apoya en la simbolización confusa presente en la fase pregenital debido al uso del mecanismo cognitivo-emocional conocido como identificación proyectiva. Masculinidad y feminidad no se corresponden exclusiva y finalmente con el sadismo y el masoquismo teorizados por Freud. Unas breves reflexiones sobre el código materno, el código femenino y las tramas afectivas de la frigidez femenina completan el artículo. La sexualidad adulta y madura tienen que ver con una complementariedad recíproca bio-psico-social cuyo desenlace nos permite hablar de la existencia de una ética sexual entre los seres humanos, más allá de los códigos pregenitales establecidas culturalmente.

**Palabras clave:** Simbolismo confusional, identificación proyectiva. Simbolismo operativo, simbolismo imaginario. Ética sexual. Ética radical

The author highlights the discrepancy between the Freudian theory of single genital-centred femininity and the Kleinian theory of single parent-centred femininity, highlighting the contrast between infantile sexuality and adult sexuality by drawing on the Freudian concepts of pregenitality and genitality. He also postulates that pregenitality relies on the confused symbolisation present in the pregenital phase due to the use of the cognitive-emotional mechanism known as projective identification. Masculinity and femininity do not correspond exclusively and finally to the sadism and masochism theorised by Freud. Some brief reflections on the maternal code, the feminine code and the affective plots of female frigidity complete the article. Adult and mature sexuality have to do with a reciprocal bio-psycho-social complementarity whose outcome allows us to speak of the existence of a sexual ethic among human beings, beyond the culturally established pre-genital codes.

**Key Words:** Pregenitality and genitality. Confusional symbolism, projective identification.

Operational symbolism, imaginary symbolism. Sexual Ethics. Radical ethics

*English Title: Female Sexuality. Maternal Function and Disorders of Femininity.*

### **Cita bibliográfica / Reference citation:**

Muñoz Martín, F. (2023). Sexualidad femenina. Función materna y trastornos de la feminidad. *Clínica e Investigación Relacional*, 17 (2): 528-552. [ISSN 1988-2939] [Recuperado de [www.ceir.info](http://www.ceir.info)] DOI: 10.21110/19882939.2023.170213

---

<sup>1</sup> Psicólogo Clínico – Psicoanalista-Psicoterapeuta. Miembro de FEAP y de SEYPNA. Miembro de IEPPM. Miembro Titular didacta de IPA, FEP y APM. Gerente de Consultorio Valmayor de Psicología Clínica y Psicoterapia de El Escorial. E-mail: [fcomm@cop.es](mailto:fcomm@cop.es)

La teoría de la sexualidad femenina ha originado orientaciones contrastantes y también bastantes dispares dentro del psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica.

Por ejemplo, y simplificando por razones didácticas, encontramos una clara discrepancia entre la teoría freudiana sobre la feminidad, centrada en "el genital único" (pene-falo), y la teoría kleiniana de la feminidad centrada sobre el "progenitor único": la madre envidiada, continente del pene del padre. (F. Fornari.1997-2002. pag.71).

La teoría del genital único se refiere a la primacía del "falo". Ilustrada por S. Freud, postula una teoría infantil de la sexualidad mediante la que el niño atribuye un pene al padre y a la madre, indistintamente, considerando a la niña como un varoncito castrado.

Desde esta perspectiva el falo es el genital total y la feminidad tendría su origen a partir de una primaria imagen de virilidad, de la que derivaría la identidad de mujer.

La teoría de Freud parece encajar, práctica y sorprendentemente, con el mito bíblico de Eva generada de una costilla de Adán. Es curioso que este mito esconda la realidad opuesta; en el sentido de que verdaderamente todo ser humano (niño/niña) nace de una mujer madre (realidad biológica). Se trata pues de una fantasía simbólica que confunde la realidad objetiva y que se observa desde los contenidos de la mentalidad infantil hasta en los contenidos del libro sagrado.

Desde una posición antagónica, M. Klein, al "genital único" opone la teoría del "progenitor único". Como sabemos Klein ha formulado la hipótesis de la figura parental combinada y la del pene paterno contenido dentro de la madre.

La teoría propuesta por M. Klein parece orientarse hacia la imagen del "progenitor único" y, en particular, de la figura de la madre como contenedor total". En cuanto que comprende dentro de "sí misma", también, al padre (símbolo de la masculinidad).

Esta imagen parece derivarse, evidentemente, de la hipótesis kleiniana del fantasma del pene paterno dentro de la madre; surgiendo, también, de la figura parental combinada (teoría del fantasma de la escena primaria).

Desde estas premisas concuerdo con F. Fornari, cuando indica que, a su entender, en contraste con lo que habitualmente se piensa, tanto la figura del "genital único", como la figura del "progenitor único", (es decir, tanto el "genital total" como el "progenitor total", aun teniendo en cuenta la presencia y función del pene, así como la presencia y función de la imago paterna y materna, sobre todo durante los primeros años de la vida del ser humano), no dejan de ser dos fantasmas condicionados "pregenitalmente" (ver fase pregenital del desarrollo psicosexual del ser humano).

Para aclarar los problemas de la sexualidad femenina y los de la feminidad como identidad de la mujer, parece necesario partir de una reflexión crítica acerca de toda la concepción freudiana y kleiniana de la sexualidad humana, en su totalidad y en su realidad bio-psico-social.

Sin entrar en un análisis detallado vamos a tratar de evidenciar algunas paradojas, en principio, de la teoría freudiana de la sexualidad.

La fórmula freudiana según la cual la neurosis es el negativo de la perversión y de que, en definitiva, el niño es un "perverso polimorfo", indica que toda la disertación que Freud hace en sus "Tres ensayos..." (1905) se rige sobre un supuesto "semiológico"<sup>2</sup>; es decir, sobre el supuesto de la teoría de los signos y de la comunicación humana, por medio de la cual la sexualidad infantil y la neurosis son "significantes" de un "significado" primario; y este significado primario sería según Freud "la perversión de la sexualidad en general, y no el "polimorfismo" real de la sexualidad infantil y del ser humano en general que, por accidente, en su desarrollo podría convertirse en una perversión.

Es decir, Freud entiende y conjetura en sus "Tres ensayos..." que las perversiones, en términos de descripción semiológica (semiótica), puede ser ilustrada diciendo que tanto la neurosis como la sexualidad infantil son los "representantes", mientras que la perversión es el "representado". Sin embargo, hoy sabemos que la perversión no es un "motor primario inmóvil". La perversión es un accidente surgido durante la maduración y el desarrollo de la sexualidad humana, es decir, un accidente de la sexualidad infantil durante el proceso de maduración y desarrollo normales hacia la sexualidad adulta bio-psico-social.

En el momento actual hay que abandonar la idea de que el niño es un perverso polimorfo hasta el momento de constitución del superyó. La definición de perverso polimorfo se refiere al ejercicio de la pulsión, no a la perversidad moral. Pensar que el niño es un pequeño malvado por definición hasta que se instaurara el superyó parece un sinsentido (y un error brutal) producto de las concepciones iniciales del psicoanálisis. Esto parece ser una herencia de la pedagogía negra alemana en nuestro pensamiento. En este sentido, Anna Freud -siguiendo a H. Hugh-Hellmuth-, tenía un terrible temor al desborde del niño. Por ejemplo, reconociendo no obstante sus importantes aportaciones teóricas al psicoanálisis, nunca dejó de temer que el tratamiento psicoanalítico despertara el "pequeño demonio" que este llevaba dentro, siendo necesario ir regulando sus pulsiones cuidadosamente hasta que el superyó terminara de organizarse. (Bleichmar 2011).

---

<sup>2</sup> El **análisis semiológico** se centra en la investigación de forma detallada de las figuras, palabras, formas, colores y demás elementos que contribuyen a conferir significado y valor comunicativo al objeto estudiado.

Resumiendo, podemos decir que esta y otras conjeturas de Freud, desde el punto de vista de la semiología actual y de la evidencia, basada en la observación del desarrollo normal y accidentado de la psicología evolutiva de niños, adolescentes y adultos, puede ser considerada como un proceso de "simbolización confusa"<sup>3</sup>.

Por ejemplo, los procesos cognitivo-emocionales de identificación proyectiva e introyectiva que constituyen mecanismos primarios de conocimiento del mundo real, siendo naturales y primarios, no dejan de ser comprensibles en términos de "comprensión y significación confusa" de la realidad externa.

Incluso el conocido "conflicto edípico" (y su transformación en complejo), ya que conllevan una identificación proyectiva del niño con el padre o la madre (al emerger de un sentimiento de desamparo y defensa psíquica omnipotentes), implica y se fundamenta en un proceso de "simbolización confusa".

En 1923, Freud en su ensayo sobre la "organización genital infantil", introdujo en sus teorías la existencia de una fase genital infantil. Esa fase estaría en correspondencia con el período de floración de lo conocido como fase edípica. Pero el mismo Freud pensaba que hablar de fase genital podría ser un "sin sentido", ya que hablar de fase genital conlleva, primero tener conciencia real de la existencia de dos genitales: el masculino y el femenino, mientras que el infante (niño/niña), en su convicción íntima, todavía postula en esa fase del desarrollo la existencia de un único genital: el pene-falo. Segundo, durante esa etapa aún no se ha completado la maduración de las gónadas, ni su función fisiológica que comenzará en la pubertad para realizarse en la adolescencia.

Por lo tanto, establecer en ese período la existencia de una fase genital infantil parece que ha llevado a concebir que el complejo edípico fuera expresión de dicha fase. Mantener dicha concepción ha creado la preocupante paradoja que lleva a concebir el desarrollo de la sexualidad femenina y el de la feminidad como algo derivado, en definitiva, de la masculinidad.

---

<sup>3</sup> Este tipo de "confusión mental" que recuerda algo de lo que entendemos por pseudo-delirio (salirse de los cauces percibidos constituidos y/o de las líneas consensuadas) es una forma de *alteración de la conciencia* de una persona. Es una interpretación de los acontecimientos desde una perspectiva parcial e incompleta; es decir, son *convicciones* falsas que suelen tomar la parte por el todo. Sobre el plano pulsional la pregenitalidad se apoya sobre el impulso de apropiación, mientras que la genitalidad se sostiene como impulso de intercambio. Sobre el plano cognitivo la pregenitalidad se caracteriza por la simbolización afectiva confusional, mientras que la genitalidad se caracteriza por la simbolización afectiva clara, operativa, consensuada y evidente.

Evidentemente, esta paradoja relativa al desarrollo de la sexualidad de la niña fue contestada por varios autores como K. Horney, E. Jones, J. Chasseguet-Smirgel y, sobre todo, por M. Klein.

Sin embargo, M. Klein amplió la confusión y el equívoco existente entre el complejo edípico y lo genital. Cuando M. Klein teorizó la existencia de una "genitalidad precoz", terminó por exasperar la equivocación entre lo edípico y lo genital. En consecuencia, se encapsuló el error entre lo que en psicoanálisis entendemos por "genital" y "pregenital".

Con relación al tema del sadismo y el masoquismo, de nuevo Freud hizo equivalentes en sus "Tres ensayos..." por una parte, la feminidad con el masoquismo y, por la otra, la masculinidad con el sadismo.

Sin embargo, tanto el sadismo como el masoquismo son dos expresiones típicas de la fase pregenital, oral, anal y fálico-narcisista. La paradoja nace en este caso de que habiendo postulado la constitución de la sexualidad adulta a través de la "primacía genital" prácticamente, ambos autores, hacen coincidir exclusivamente los roles sexuales adultos con la organización pregenital infantil del sadismo y el masoquismo.

¿No parece que tanto Freud como M. Klein, entonces, dieran una descripción "pregenital" (y no genital) de la sexualidad infantil en general ..., al utilizar los dos conceptos de sadismo y masoquismo para describir respectivamente tanto la masculinidad como la feminidad de los seres humanos adultos?

Además de la teoría del "genital único", en Freud nos encontramos con el postulado de "una única energía sexual" (la libido), concebida por él de naturaleza exclusivamente masculina. Pues bien, la teoría de la naturaleza exclusivamente viril de la libido puede conducirnos a otra paradoja: ¿cómo relacionar la teoría de la libido con la teoría de la bisexualidad?<sup>4</sup>

Freud parece concebir siempre que la libido es algo intrínsecamente masculino. En el "Malestar en la cultura", interesándose siempre por la bisexualidad, pensaba que las dos instancias, masculino y femenino, no podían satisfacerse si no era perturbándose mutuamente y, siempre que se mantengan separados los canales diferentes y específicos de cada uno de los miembros de la pareja.

Para mí está claro que no se comprende bien en qué sentido Freud se refiera a "canales específicos" uno para la masculinidad y otro para la feminidad.

---

<sup>4</sup> El malestar en la cultura (1929).

La sexualidad adulta madura es siempre activa y pasiva contemporáneamente, desde el momento en que sustancialmente es intersubjetiva. No parece existir la necesidad de utilizar canales propios y específicos. La sexualidad se expresa a través de mirar y ser mirados, a través de acariciar y ser acariciados, lo que implica siempre estimular y ser estimulados.

La pregenitalidad está fundamentada siempre sobre el impulso de apropiación; un impulso depredador, no recíproco, no equitativo, no intercambiable ni respetuoso con las necesidades y deseos del otro. El impulso de apropiación es específico y exclusivamente activo y sádico, es decir, sustancialmente depredador.

Cuando tras la pubertad, y durante la adolescencia emerge la genitalidad bio-psico-social, se tiende a crear una identidad corporal que comienza a limitar y a finalizar la existente y potencial identidad sexual pregenital hasta este momento parcial y por ello "confusa".

Durante el proceso adolescente se crea una concreta identidad funcional y anatómica de los genitales diferentes y complementarios, por lo que se toma conciencia simultáneamente en ambos sexos (masculino y femenino), por una parte, de un estado de incompletud, de carencia y de escasez; y por la otra, de abundancia y de superávit.

Durante este proceso, la pulsión de apropiación pregenital se tiende a transformar para dejar espacio a la pulsión de intercambio; es decir: "yo tomo una cosa y tú tomas otra equivalente", por lo que nuestro intercambio resulta "conveniente" para ambos.

La genitalidad adulta implica por lo tanto la transformación de una situación de apropiación pregenital inmadura del objeto, en una situación de intercambio genital maduro, de trans-subjetividad y de intersubjetividad entre sujetos.

Esta transformación es posible siempre y cuando coexistan pulsiones activas y pasivas simultáneas en ambos sexos, sin que sea necesario el uso de canales específicos y diferentes para ambos miembros de la pareja.

La paradoja propuesta por Freud para explicar la constitución de la feminidad, al hacer correspondientes los "placeres preliminares" excitantes con el placer final: "descarga orgásmica" (y el postular, asimismo, que la obtención de placer preliminar tiene la misma estructura, -es decir, es isomórfico-, con el mecanismo consciente, ético y recíproco del dar y recibir placer, típicamente cultural), puede ser superada solamente invirtiendo la situación; es decir, afirmando la necesidad de definir de forma rigurosa el concepto de genitalidad, distinguiéndola de lo pregenital, y precisando que la genitalidad es isomorfa con los aspectos anti-entrópicos de la cultura. Es decir, tiene la misma tendencia hacia

conseguir una estructura ordenada. Mientras que la pregenitalidad, como una etapa parcial en desarrollo hacia la genitalidad, es isomorfa con los aspectos relativamente entrópicos de la cultura. Es decir, con su tendencia al caos y al desorden.

Hay que tener en cuenta que la pregenitalidad puede servir a la cultura como propulsor energético; es decir, debe finalmente traducirse en proyectos de simbolización que se manifiesten realizados por el yo bajo la forma de códigos simbólicos fundamentados sobre adecuados convencionalismos a través de mecanismos isomorfos similares al emparejamiento genital.

Está claro que parece válido todo lo que Freud ha postulado para la pregenitalidad aplicada a la niña-mujer, pero realmente no es adecuado para la mujer adulta que alcanza la genitalidad.

Según Freud la mujer participa en la construcción de la sexualidad humana en cuanto que la niega. Así pues, inhibiendo la propia sexualidad, la mujer para Freud (1912) es un estímulo para la libido del varón. La valoración de la mujer por parte del varón solo sería posible desde esta concepción, en tanto en cuanto ella y el varón nieguen la existencia de su específica sexualidad.

Esta orientación demuestra nuevamente cómo la teoría freudiana de la sexualidad esté inspirada exclusivamente en la equiparación de la masculinidad con el sadismo y en la equiparación de la feminidad con el masoquismo. La función de la inhibición de la sexualidad de la mujer potenciando la libido del varón no tiene sentido desde esta nueva y real visión de la genitalidad bio-psico-social, definida como relación de intercambio recíproco.

La inhibición postulada por Freud puede incluso tener un significado preciso cuando sea aplicada a las relaciones entre pregenitalidad y genitalidad, en el sentido de que la represión (y la negación) de la existencia de la pregenitalidad, entendida como simbolización omnipotente infantil confusa, fundamentada sobre la identificación (introyectiva y proyectiva), es la condición *sine qua non* para el desarrollo de la genitalidad, entendida como "simbolización realista adulta" fundamentada, ahora sí, sobre la identidad personal.

En este sentido lo que Freud ha postulado con relación a la genitalidad, sirve realmente tanto para la mujer como para el hombre. Es decir, la potencialidad de la respectiva genitalidad es precisamente la de poner al servicio de la genitalidad la fuerza de la pregenitalidad. La pregenitalidad presta su energía al motor de la genitalidad.

Estudiando con atención la contribución de M. Klein, figura fundamental del psicoanálisis postfreudiano, y relacionada con la constitución de la feminidad, nos encontramos con una operación opuesta pero curiosamente igual a la que construyó Freud con relación a la masculinidad.

M. Klein teorizó el miedo de la niña a padecer un daño en el interior de su cuerpo. Miedo que pudiera ser considerado como equivalente para la niña al complejo de castración del varón. Según ella, el miedo de la niña es el resultado de las represalias de la madre sobre la niña a causa de sus fantasías sádicas hacia el interior del cuerpo materno. Klein, en su teorización, desplaza el epicentro de la pulsión de apropiación desde el cuerpo del padre al cuerpo de la madre. Es decir, la envidia del pene en Klein es sustituido por la envidia del seno. El objeto privilegiado del cual quiere la niña apropiarse, ahora, no es el falo del padre, sino más bien los objetos contenidos en el interior del cuerpo de la madre.

Así pues, según M. Klein, la niña (y también el varoncito) no quiere apropiarse primariamente del pene, sino de los contenidos valorados del cuerpo materno, entre los que se encuentra el fantaseado pene. La amenaza de represalias en el interior del propio cuerpo conduciría a la niña a forzar una represión de la experiencia original y a desarrollar una fijación clitoridiana. En 1982 M. Klein teorizó que no solamente la idea de llegar a poseer el pene del padre contenido dentro de la madre, le sirve a la niña para vengarse de la madre, sino que además le sirve, por una parte, para defenderse de los malos objetos y, por la otra, para reparar los buenos.

Por lo tanto, la feminidad, en la concepción de M. Klein, resulta ser principalmente “un asunto entre mujeres”, ya que el pene que desea poseer la niña se encuentra localizado, en definitiva, dentro de la madre.

E. Jones, teniendo en cuenta estos postulados llegó a declarar que, incluso el fantasma de castración, también en el varoncito, deriva de la fantasía de introducirse dentro del cuerpo de la madre para apropiarse el pene paterno allí contenido; fantasía que se encuentra en la base de muchas situaciones de impotencia masculina. La estructura primaria del poder, según M. Klein, aparece pues centrada sobre la madre.

La madre se configura como una persona que es poseedora de un poder total. Ella ostenta el poder total (leche, hijos, pene...); poder del que los infantes están completamente excluidos. Y desde la parte de los hijos/hijas, sin embargo, la posibilidad de centrar ahora la estructura del poder sobre la madre se fundamenta, de nuevo, en una “operación simbólica” confusa. Es decir, sobre el hecho de confundir el seno con el pene y la vagina con la boca y/o con el ano, etc.



Tengamos en cuenta que dicha confusión no es una prerrogativa de las fases pregenitales de la niña, sino más bien una prerrogativa de la sexualidad infantil en general.

Los supuestos freudianos acerca de las zonas erógenas anatómicas podemos hoy entenderlas como una suerte de prevaricación, de contravención, de sumisión de unas zonas sobre otras, y de unas funciones sobre otras funciones; Esto es lo que puso (y pone) en evidencia tanto los verdaderos propósitos de las perversiones como los de la sexualidad infantil, indicando que la sexualidad infantil se caracteriza por una fundamental confusión entre las diferentes zonas del cuerpo, sus funciones y su fisiología realistas; algo que conlleva la idea inmadura de un típico y "especial" intercambio erótico, no solamente entre las conocidas zonas erógenas, sino también entre todo el cuerpo y entre diferentes personas.

Estos supuestos freudianos y kleinianos ponen en evidencia la posibilidad de confundir Eros y Thanatos con el sadismo y el masoquismo; así como también la confusión entre sujeto y objeto e incluso la comprensión y constitución de desarrollos psicosexuales como podrían ser ciertos tipos de homosexualidad. Es decir, la confusión (en forma de ecuación simbólica) a nivel de zonas del cuerpo y de identidad de personas. Y todo ello determinado por la utilización parcial del mecanismo mental cognitivo-emocional y defensivo primario llamado "identificación introyectiva y proyectiva", que además aportará información sobre todas las fantasías edípicas de los seres humanos.

Si postulamos que la sexualidad infantil en su imaginaria es de carácter confuso y pregenital, contrapuesta a la sexualidad adulta y a su imaginaria fundamental de intercambio, nos podemos preguntar si Freud, en su comprensión y teorización de la sexualidad, no se quedó corto en su propósito de constituir una teoría válida de la masculinidad y de la feminidad como entidades sexuales maduras, cuando las identificó definitiva y congénitamente como sádicas y masoquistas respectivamente, y no de otra forma.

¿Qué lógica utiliza Freud para llegar a esta conclusión, sino que, fundamentalmente, él ha concebido el complejo de edipo en términos de "fase genital infantil"?

Que los niños imaginen la escena primaria en términos de sadismo y masoquismo (una lucha de opresión y poder, pero no una combinación de intercambio recíproco de placer), ha repercutido sobre todas las teorías de Freud acerca de la sexualidad de los seres humanos.

Parece imprescindible e indispensable, pues, postular una constitución adecuada de la feminidad, partiendo de una definición más precisa de la sexualidad adulta y de la

sexualidad infantil, bajo la forma de una definición más rigurosa de las fases del desarrollo sexual vinculados a la genitalidad y la pregenitalidad humanas.

Si concebimos que la fase edípica es "pregenital", entonces puede ser posible situar toda la sexualidad infantil en función del impulso de apropiación, mientras que la sexualidad madura adulta puede ser concebida con más precisión como una genitalidad centrada sobre el impulso de intercambio.

La sexualidad infantil y su imaginaria se basa, fundamentalmente, sobre el impulso de apropiación desde el momento en que la actividad autoerótica infantil está dirigida hacia la apropiación personal tanto del seno como del pene, partiendo de la idea y percepción del emparejamiento de los progenitores.

Cuando Freud descubrió la importancia del complejo edípico refiriéndose a la historia del mito griego, confrontó realmente fantasías infantiles en un contexto de sucesos incestuosos y parricidas actuados por Edipo como persona adulta que ya tenía una capacidad de matar al padre Layo y después emparejarse con la madre Yocasta.

El niño pequeño, en realidad, no puede realizar nada de todo lo anterior. Tan sólo puede fantasearlo... y para fantasearlo recurre a los mecanismos de identificación con la madre y el padre; originando por ello las dos formas del edipo: la normal y la invertida.

Los mecanismos de identificación con el padre y con la madre que se encuentran en la base del complejo edípico infantil están contruidos en sí mismos sobre procedimientos inexactos y confusos, a través de los cuales el niño intenta ocupar el lugar del padre o de la madre, confundiendo con uno o el otro; y a través de los mismos procesos confusos con los que suele confundir otras diferentes partes del cuerpo.

Desde el punto de vista de la capacidad de discriminar entre partes del cuerpo, posibilidades, fantasías y realidad, el complejo de edipo es como mucho "confuso", a nivel de las personas que intervienen y a nivel del funcionamiento y posibilidades de dar y recibir, de sus zonas erógenas, tanto como lo son durante las fases pregenitales. Puesto que el niño tiende a concentrar su libido sobre el padre y sobre la madre como objetos personales privilegiados es por lo que Freud habló de fase genital. Pero no tenemos que olvidar que la concentración libidinal sobre un objeto se encuentra presente en las fases pregenitales, tanto en el varoncito como en la niña; y que, en ambos casos, se manifiesta un intento de posesión (en forma de carga afectiva) hacia la madre.

Podemos mantener la concepción de una fase genital infantil y hablar de una "genitalización precoz" como hace M. Klein; sin embargo, lo que ella llama "genitalización

precoz" o "edipización precoz" no resulta ser de hecho más que una "pregenitalidad confusa".

### VIÑETAS CLÍNICAS:

1) L. es una niña de seis años con crisis de ansiedad, inhibiciones intelectuales y miedo a hacer las cosas mal y que la rechacen. Orgullosa y tímida. A las pocas semanas de tratamiento confiesa que tiene una cosita entre las piernas, como una colita de niño que pellizca, le gusta y que tirando de ella tiene la esperanza de que se haga más larga y se convierta en una cola como la de su papá y su mamá (fantasía de llegar a tener un pene como su papá y también como piensa que lo tiene su mamá)

2) J. es un niño de 9 años y sueña que su pene se introduce en su propio ano y que se imagina a sus padres en la cama haciendo lo mismo para tener más bebés como su hermanita. (Fantasía de autoengendramiento. Tener ambos órganos sexuales masculino y femenino -confundido con el ano- e identificación con ambos padres.

### EL SEPULTAMIENTO DEL COMPLEJO DE EDIPO. Desde la confusión omnipotente hacia la simbolización operativa.

La posibilidad de reconducir el complejo de edipo a una general confusión de la simbolización pregenital y el hecho de que tal confusión sea un instrumento operativo de la omnipotencia infantil despierta muchos problemas nuevos.

Entre otros el más importante parece ser el de la posibilidad de explicar el sepultamiento del complejo de edipo no solamente en función de la "represión emocional", sino también, sobre todo, en función del fenómeno de la "represión cognitiva" fundamentada en la "reversibilidad" descubierta por Piaget<sup>5</sup>.

El proyecto edípico, en los términos de la omnipotencia narcisista en los que se ha venido explicando (ver viñetas clínicas) se presenta en contraste con el principio de realidad. El hecho de que el sepultamiento del complejo edípico sea colocado por Freud a la edad en la que el niño,, según ha investigado Piaget, ha descubierto la realización de las operaciones

---

<sup>5</sup> Según Piaget "la reversibilidad" es la característica más definida de la inteligencia, ya que mediante ella se puede seguir el curso del razonamiento hasta el punto del cual se partió. El pensamiento reversible promueve una visión más amplia de la realidad y la resolución de sus dilemas. A partir de los 7 años el ser humano adquiere la reversibilidad y logra organizar operaciones lógico-matemáticas.

lógicas fundamentadas sobre la "reversibilidad" como instrumento de verificación de la realidad, resalta el problema de la existencia de una nueva capacidad de simbolización operativa que permitiría al infante que entra en el período de latencia de abandonar el uso exclusivo de la simbolización operativa, entendida globalmente también (o mejor sobre todo) a nivel edípico, como simbolización confusa.

Desde esta perspectiva la represión cognitiva del edipo sucedería en el momento en el que el desarrollo de las operaciones lógicas permitiría de verificar la no-reversibilidad de la relación generadores-generado. Esto es algo que solamente podría ser realizado llegados a un cierto nivel de adquisición de las operaciones lógicas y del concepto de causalidad.

El sepultamiento del edipo (término no adecuado al proceso, pues no muere del todo, ni queda sepultado, sino que se reprime y su energía se transfiere a los objetos simbólicamente equivalentes durante la madurez y el advenir de los acontecimientos vitales) se lleva a cabo no solamente para realizar la represión del incesto y del parricidio como transgresiones pulsionales, sino que también implica el reconocimiento de una transgresión cognitiva (inmoral y ética...)

Visto todo desde esta perspectiva, el desarrollo de la feminidad se relaciona estrechamente con el problema del desarrollo de la sexualidad adulta; es decir, de la adquisición de la genitalidad y del proceso de desarrollo de la sexualidad infantil: lo conocido como pregenitalidad.

Comprender la feminidad conlleva una nueva reflexión de la teoría psicoanalítica de la sexualidad para reconducir la feminidad fuera de los "atascos" de los postulados de la triada clásica: pasividad-masochismo-narcisismo, donde Freud relegó dicha feminidad.

La gran hipoteca que la sexualidad infantil a impuesto a la sexualidad adulta es posible que pueda ser resuelta solamente con la condición de poder instituir una teoría fundamental sobre el "impulso de intercambio" como algo específico de la genitalidad y contrapuesto al "impulso de apropiación" que domina no solamente las organizaciones pregenitales, sino también la misma fase o etapa edípica.

La teoría del genital único y la teoría del progenitor único, postulados respectivos de Freud y Klein, pueden ser los puntos de referencia más evidentes para comprender la estructura fundamentalmente confusa en la que se mueve toda la sexualidad infantil, como esencialmente fundada sobre la imposibilidad de tener acceso al primado genital y a la generatividad real, al carecer el niño de un pecho nutritivo materno como la madre y de un pene generativo como el padre.

Dadas las condiciones de inmadurez presentes durante la fase pregenital del niño y de la niña, no pueden expresar su "deseo" sino a través de una apropiación imaginaria y omnipotente de aquello que ellos aún no poseen.

### *El símbolo imaginario.*

Las teorías psicoanalíticas de la feminidad y de la masculinidad habiendo sido recolectadas a través del discurso de los pacientes y de su simbolismo imaginario (pensamiento mágico infantil), no dan cuenta exacta de la cuestión y parecen ser fundamentalmente incompletas (F. Fornari. 1997. Pag 86); es decir, son imaginarias.

Las dificultades que el psicoanálisis ha encontrado a la hora de fundamentar una teoría de la feminidad (y de la masculinidad), así como de la sexualidad real (ya no solamente imaginaria) en general, dependen sobre todo de que las características propuestas a partir de la exploración del inconsciente se muestran parciales e "intercambiables", ya que están fundadas y fundamentadas en "lo imaginario".

Las relaciones entre los objetos simbólicos imaginarios más disparatados sobre los que los menores construyen sus teorías sexuales -que posteriormente el psicoanálisis descubre-, tienen entre ellas una significación bizarra sin que ello los lleve a contradicciones (tener conciencia de lo contradictorio), hasta cumplida una cierta edad. Cuando los niños atribuyen un pene a la madre y al padre; o cuando los niños atribuyen un pene también a las niñas, cuando imaginan la existencia de un único genital (el pene/falo) masculino, o que incluso la madre contenga dentro de sí misma también el falo paterno, los menores no experimentan la existencia de contradicciones entre estas consideraciones. Pueden advertir alguna contradicción cuando en sus fantasías confunden las relaciones sexuales con agresiones, o incluso, cuando se identifican con el padre o la madre fantaseando autogenerarse (traerse ellos mismos y a sí mismos al mundo). De tal manera como sucede cuando en su mente el pene, el seno, la vagina y la boca, la vagina y el ano, por ejemplo, se intercambian y sustituyen uno al otro.

Esto se apoya en el hecho de que el aspecto más importante del descubrimiento de la sexualidad infantil está relacionado con que la sexualidad infantil es, sobre todo, la expresión de un lenguaje simbólico que alimenta todas las estructuras de lo imaginario. Imaginario es un término derivado del latín "imago", que hoy se maneja como sustantivo en filosofía y psicología para distinguir todo lo que se encuentra relacionado con la imaginación; que es la facultad de representarse determinados objetos en el pensamiento y con una relativa independencia de la realidad.

Lo imaginario es, entonces, la dimensión de las imágenes, conscientes o inconscientes, percibidas o imaginadas. Posteriormente, tras la publicación de “Le stade du miroir” de Lacan (1936), el concepto de imaginario será ampliamente articulado.

Lo imaginario se funda -tal cual su nombre indica-, en pensar con imágenes: una forma de pensamiento que según Freud es el tipo de pensamiento más primario (representación de cosa). Es algo que tiene que ver con percepciones virtuales, engañosas, que se encuentran como fragmentadas; es decir, forman parte de un todo que solamente se alcanzará completamente a través de la representación simbólica del lenguaje.

El lenguaje puede significar todo; y todo lo que expresa se coloca en un “continuum” equiprobable; como si a través de éste el niño, por ejemplo, a través de la masturbación y sus fantasmas pregenitales imaginarios, viviera con total libertad la posibilidad de creerse cualquier tipo de cuento o sueño.

Todos estos aspectos de la sexualidad infantil pregenital, que el psicoanálisis ha descubierto a través del análisis de los sueños, las asociaciones de imágenes y palabras, las fantasías de adultos y niños, así como de los juegos infantiles, se estructuran sobre el plano del símbolo imaginario; y ya que el símbolo imaginario es esencialmente confusional, podemos entender por qué las teorías psicoanalíticas de la feminidad y de la masculinidad, elaboradas desde percepciones imaginarias son parciales y no terminan de dar una explicación de cómo son las cosas realmente.

#### *Acerca de la feminidad.*

El desarrollo real evolutivo de la sexualidad de la niña hasta alcanzar la primacía de la genitalidad en sentido bio-psico-social, así como la toma de conciencia del significado cultural que esta etapa del desarrollo significa es lo que permite a la joven mujer integrar el simbolismo imaginario del progenitor único y del genital único como representantes tanto del cuerpo materno femenino como del cuerpo paterno masculino como contenedores de cosas “buenas”, ya en la real identidad del propio cuerpo femenino.

Esta integración dará lugar a la emergencia de la figura específica de la feminidad y del cuerpo femenino como contenedor de algo importante valorado como un tesoro y complementario para su gratificación sexual y su función reproductiva. Esta figura del cuerpo femenino es transmitida, para bien y para mal, de generación en generación, y reforzada por la bio-fisiología real del cuerpo y por los fantasmas parentales inducidos a la joven mujer como instrucciones, preparándola para ejercer la custodia del propio cuerpo,

de sus funciones placenteras y reproductivas, de su posible intercambio entre ella, sus posibles hijos y su complemento masculino.

El papel de la identificación, siendo importante no es el definitivo. No se trata ya de ser, a través de la identificación, lo que no se es (fase pregenital); sino que, finalmente, ya se es y se tiene algo significativo. Se es y se tiene algo con un cierto valor (vivido como un tesoro) que constituye la base de una posible "relación negociadora" que puede constituirse en un pacto, puesto que lo que se tiene no podía disfrutarse unilateral y autónomamente si no, solamente, en forma individual y masturbatoria.

La identificación moviliza un estatuto de apropiación imaginaria con un "y para llegar a ser", partiendo del "no tener". La identidad sexual sobre la que se funda la feminidad es un ser fundamentado en "un tener algo importante" con lo que poder negociar y pactar.

Es la concreta realidad del cuerpo femenino, vivido como un ser y un tener algo de valor para ofrecer en relaciones recíprocas de intercambio, lo que funda la feminidad. De esta forma se recupera en la pertenencia del propio cuerpo lo que durante la infancia era vivido como un tipo de alienación que empujaba hacia un estilo de "apropiación" del pene paterno, del cuerpo materno y de sus contenidos fantaseados.

Cuando se alcanza la vivencia de la real posesión del supuesto valor-tesoro imaginado y deseado durante la infancia, contenedor de cosas buenas (placer, hijos, etc.), entonces es cuando se funda la feminidad real. Pero tal vivencia de pertenencia no es verdaderamente una posesión. El valor tesoro de lo femenino no tiene tal valor si no es poseído por otro; o mejor, si no es intercambiado con el bien o el valor de otro.

Por ejemplo, la mujer puede utilizar el propio tesoro/valor de su cuerpo como reliquia de intercambio para recibir afecto eterno. Pero cuando se toma conciencia del valor del cuerpo femenino, entonces es cuando se integra en la identidad femenina la constelación de todos los símbolos imaginarios ligados a los fantasmas del genital único y del progenitor único. Además, no puede comprenderse adecuadamente la fundación de la feminidad si, cuando se alcanza evolutivamente la genitalidad y se toma conciencia del valor/tesoro del cuerpo femenino, paralelamente no se tiene en cuenta la integración de la corporeidad masculina en la constelación de los símbolos imaginarios vinculados también por parte del niño con relación al genital único y al progenitor único.

#### *Acerca de la masculinidad reciprocidad complementaria de la feminidad.*

La masculinidad nace como identidad a partir del momento en el que el "pene -falo" deja de ser "un ser" (una manera de "ser") a través de la identificación; es decir, del

momento en el que todavía "no se es". La masculinidad nace cuando el "pene-falo" se transforma en un "pene genital" maduro y propio; es decir, algo que no se era y que ahora es para uno mismo, pero constituye un "valor" desde el punto de vista en que puede ser deseado y poseído por otro; o mejor, incluso cuando es intercambiado con el valor de un otro.

Desde el momento en el que se transforma en un objeto de deseo para ser poseído por parte de un otro, entonces funda su propio poder negociador para poder realizar pactos simétricos con los valores de ese otro. Simultáneamente se constituye la feminidad y la masculinidad a través de una relación de intercambio en la que la libido que durante la infancia buscaba vanamente una descarga a través de la simbolización imaginaria confusional, entra en una relación de objeto genital fundada sobre la reciprocidad simétrica.

El surgimiento de la feminidad parece mucho más vinculado al deseo de intercambio del tesoro-valor femenino a través del intercambio de afecto que el que le corresponde a la masculinidad. La feminidad y la masculinidad nacen significativamente desde el momento en el que cesa la equiprobabilidad confusional del otro y se instaura un nuevo código; el llamado código genital que predispone al intercambio de señales y de mensajes positivos simétricos entre la pareja sobre la base de un intercambio conveniente para la reciprocidad simétrica de mensajes y conductas tanto activos como pasivos.

El código genital establece la crisis del impulso predatorio (robo, saqueo, apropiación...) acerca de lo que se imagina no tener, así como la instauración del esplendor de la relación de intercambio. Tener un tesoro-valor no constituye en sí mismo una posesión disfrutable directamente por aquel/aquella a quien pertenece, sino que se convierte en una posesión disfrutable en cuanto que se vincula al deseo de que esa posesión pueda ser poseída por un otro.

Establecida en estos términos, la fundación de la feminidad se realiza a través de la constitución del cuerpo femenino continente de un valor que llega a ser posesión permanente disfrutable solamente cuando es "poseíble" y es "poseído" por otro. Evidentemente el problema afecta tanto a la feminidad como a la masculinidad; es decir, está directamente relacionado con la posibilidad de realizar pactos de reciprocidad simétrica.



## MODELOS DE NEGOCIACIÓN Y REALIZACIÓN DE PACTOS EN FUNCIÓN DEL USO DEL CÓDIGO MATERNO Y DEL CÓDIGO FEMENINO.

En el ámbito sexual humano, de forma prevalente sobre todo en las sociedades occidentales, existe una especie de contradicción para realizar pactos, por parte de la mujer, entre el código materno y el código femenino. Esta contradicción, dentro de ciertos límites, se corresponde con la "antinomía" entre el "código genital" y el "código pre-genital".

En la mujer se dan dos potenciales poderes negociadores para realizar pactos, derivados de su función materna y de su función femenina; es decir, de su capacidad de ser madre nutricia y cuidadora de los hijos y de su capacidad de satisfacción erótico sexual con su pareja.

En la simbolización confusional inconsciente la mujer madre puede ser simbolizada como continente total; y por ello se supone que se ofrece y da todo sin pedir nada a cambio porque al ser simbolizada como omnipotente no necesita nada. Por otra parte, al mismo tiempo puede ser imaginada como ambigua o "promiscua", porque se debe y ofrece a todos: padre, hijos, etc.

La verdadera contraposición entre mujer-madre y mujer-erótico/sexual existe al nivel negociador. La mujer madre -nutriente y cuidadora- suele ser imaginada como la persona que da todo sin pedir nada a cambio. Sin embargo, la mujer "erótico/sexual" manifiesta un interés personal cuando intercambia su capacidad de dar y obtener placer físico.

El código materno determina que la madre debe comportarse de forma análoga a lo que se entendía y practicaba durante las monarquías absolutas. El monarca podía administrar la justicia de forma ideal porque era el "progenitor único, total y verdadero": "tenía todo y no pedía nada a cambio, porque, supuestamente, no tenía necesidad de nada (como se muestra la madre para los bebés, desde una perspectiva imaginaria parcial).

El código materno es el que se encuentra operativo en las relaciones de intercambio entre la madre y el bebé. No se trata originalmente de un código social, sino de un "código afectivo primario" vinculado a la conservación de la vida y a funciones inconscientes. El código materno puede ser comprendido como un código innato determinado por la genética, del mismo modo en que Freud postulaba como innata la capacidad simbólica inconsciente.

El tipo de pacto derivado de la instalación del código materno está íntimamente relacionado con las acciones de intercambio que se instauran entre la madre y el bebé reales, pero siempre en función y a través de las relaciones de intercambio que se dan entre

la representación de la madre y la representación del bebé como símbolos imaginarios inscritos en el código genético y, al parecer, comunes para todos los seres humanos de la tierra.

¿A qué me refiero cuando hablo de representación simbólica de la madre y del bebé? Pues, en concreto, hago referencia a la "figura imaginaria" del "progenitor único"; es decir, a la figura de la madre como único continente de cosas buenas. En el interior del código materno se encuentra la "representación" de la madre como "continente total" y que por lo tanto puede "dar todo sin pedir nada a cambio", porque "no tiene necesidad de nada".

El código materno se estructura como emparejado y en oposición con la figura antitética del bebé, a través de la que éste resulta ser quien toma todo sin tener que dar nada a cambio (supuestamente), porque es simbolizado como un "continente vacío" que no tiene poder de intercambio negociador (supuestamente). En realidad, su poder de intercambio estará en relación con su respuesta saludable a los esfuerzos de la crianza realizados por la madre y la posibilidad de gratificarla nacisticamente en alguna medida no patológica.

El concepto de madre "suficientemente buena" de Winnicott que prescribe a la madre la disponibilidad para dejarse depredar por su bebé, puede dar idea del tipo de pacto que es inherente al código materno. Una buena madre suele dejarse depredar por su bebé; y esto no solamente es verídico a nivel de cómo los modos de lactancia materna son simbolizados confusionalmente, sino que también es verídico a nivel de los rituales sociales propios y verdaderos, a través de los cuales se traducen los pactos del código materno.

### **CONTAMINACIONES ENTRE CÓDIGO MATERNO Y CÓDIGO FEMENINO. LAS "TRAMAS AFECTIVAS" DE LA FRIGIDEZ FEMENINA.**

Las perturbaciones de la feminidad relacionadas con las inhibiciones sexuales y la frigidez, de hecho, son como es sabido y demostrado, similares a las perturbaciones de la impotencia y otros trastornos sexuales del varón. Pero mientras que el varón no puede poner en valor y negociar con su impotencia, la mujer puede, sin embargo, vivir la frigidez como forma de "generosidad" hacia el varón. Ténganse en cuenta las costumbres de algunos pueblos y culturas relacionadas con la ablación del clítoris en las mujeres y su trasfondo para asegurar la fidelidad matrimonial y la exclusiva función procreadora de la fémina.

Lo que Freud, en sus escritos, afirmó con relación a la necesidad de que la mujer negara su sexualidad para exaltar la del varón, puede entenderse como algo no vinculado

directamente con la feminidad, sino más bien con el código materno que sustituye al código femenino. El hecho de que el hombre apoye la exaltación de su sexualidad negando la sexualidad de la mujer-madre, conlleva la resignación y el desplazamiento de la importancia de la sexualidad femenina hacia una predominancia del código materno.

El código materno no prescribe solamente que la "madre suficientemente buena" cocine y nutra a toda la familia sin preocuparse de alimentarse ella misma, sino que también prescribe que su bebé sea comilón y manifieste un apetito voraz. Sobre este trasfondo es comprensible encontrar una forma típica y ritual de cortejo entre varón y mujer que parece tener la función específica de comprobar la futura capacidad de la esposa para aceptar las prescripciones del código materno.

Por ejemplo, existe una costumbre típicamente latina, pero no sólo en el ámbito latino, con relación a la virginidad, en base a la cual el cortejo prescribe que el varón tiene continuamente a la mujer y le pida la relación sexual como prueba de amor. Pero si la mujer "aceptara" entonces sería rechazada por "puta". Esta extraña y bizarra actitud puede explicarse en base al hecho de que la relación sexual (supuestamente genital), en este caso es simbolizada de forma pregenital y según el código materno; pero no como el disfrute de una posesión a través de "una forma de posesión recíproca", sino como un banquete muy deseado que la mujer ofrece al varón como prueba incondicional de amor materno.

Pero como no se trata de un banquete sino de una relación sexual, la confusión entre ambas cosas, facilitada por la simbolización sexual oral infantil, hace emerger la fantasía de que, si la mujer virgen acepta la relación sexual, pues entonces ella también tiene apetito y disfruta del "comer". Y si "come", infringirá el código materno ya que entonces no será ya la madre que se deja depredar por el bebé, sino que sería la madre que "desea comer" desentendiéndose de la cría y fantasmáticamente "engullendo el pene-bebé" (en la relación sexual).

En este sentido, el ritual de la virginidad puede ser comprendido como la institucionalización de la negación de la feminidad, puesta en marcha por el código materno. Entonces dicha situación puede ser considerada como "prueba maternal", en virtud de un ritual anti-voracidad erótico/sexual, pudiendo desde esta perspectiva virtual coexistir la virginidad y la frigidez femeninas.

La preocupación narcisista de ser una madre ideal que "no lo hace por interés", es decir, solamente por placer propio, puede originar un comportamiento específico prescrito por el código materno que sugiere reforzar este mérito asociando el "no hacerlo por interés" y hacerlo por mero altruismo y espíritu de sacrificio (por el bebé, por el hijo o por el marido).

Es decir, podría argumentar la mujer-madre que: "no lo hago por mi gusto y/o placer personal sino, por ejemplo, para poder dar hijos a Dios".

Esto en núcleos religiosos se transforma en los mensajes bordados en el camisón de dormir o en el pijama femeninos, que desplaza el amor conyugal hacia la prescripción de la frigidez como norma maternal.

Con todo lo expuesto no se pretende criticar, ni atacar el "código materno" en su especificidad, es decir, en su relación con el bebé; ni tampoco se pretende exaltar la voracidad o el egoísmo personal. Lo que realmente se pretende subrayar es que la mujer acepta las relaciones sexuales, en estos casos, con una vivencia de sacrificio, sin permitirse sentir placer, como homenaje al bebé-marido (marido-bebé), fantaseando inconscientemente, al mismo tiempo, el aumento de su poder de negociación para realizar pactos, con vistas a recibir una recompensa.

El sacrificio materno se encuentra realmente inscrito en un "código materno" con poder negociador y entre las recompensas más prestigiosas se encuentra la relacionada con el fantasma de garantizar la consolidación perenne de la relación madre-bebé y la seguridad de sentirse al amparo del temor al abandono; es decir, instalarse en una suerte de paraíso fantaseado irreal pero intensamente deseado. Sin embargo, finalmente "no hay más paraísos que los perdidos".

Si, de hecho, la mujer niega su feminidad, siendo en realidad usufructuaria de un "tesoro genital" (poder experimentar placer) y se transforma exclusivamente en un ser materno altruista, la pareja genital quedará transformada en una especie de bebé, en base a la fantasía siguiente: "si el bebé no puede crecer y desarrollarse solo, tampoco podrá prescindir de una madre que se sacrifica por él"

La consecuencia, por lo tanto, es que, imaginariamente, la mujer no será jamás abandonada por su pareja. Quizás sobre esta base se construyó el típico matrimonio prerromántico ("matris munus"- don/entrega de la madre), con sus fatales soluciones dicotómicas.

### *La hegemonía materna y la institución de "los amantes" en las relaciones familiares.*

El hombre y la mujer tradicionalmente han empleado el matrimonio como instrumento para formalizar la prescripción del "código materno" cuya tarea específica ha sido la de traer hijos al mundo y cuidar de su crianza y desarrollo. Esto, llevado a su extremo, significaba que la masculinidad y la feminidad, es decir, sus funciones específicas, terminaban por encontrar una salida fuera del ámbito familiar (reservado este espacio para

la crianza y el desarrollo de la prole), creándose consecuente y solapadamente la "institución del/la amante".

En clave psicoanalítica, con el código materno se prescribe al bebé-pene demostrar tener buen apetito (ser glotón), mientras que a la mujer-madre se le prescribe la entrega altruista; porque si demuestra desear algo más allá de esa prescripción, entonces se manifestaría su fallo, su carencia, su déficit fantasmático como madre; es decir, ya no sería "la madre omnipotente" y, por lo tanto, "no podrá dar sin pedir algo a cambio", fracturando la fantasía de ser imaginariamente continente de todo lo bueno.

Posiblemente podría ser recompensada con regalos u otros bienes económicos, pero sería como recompensa de su sacrificio real como madre, pero no por su valor sexual genital. Si la mujer madre se muestra "deseante" y quiere "placer" (es decir, muestra su "apetito oro/sexual" en clave pregenital), se arriesga a ser simbolizada como una especie de "vagina-piraña", o puta, que puede depredar al "bebé-pene".

Si tenemos en cuenta los trastornos de la posición femenina, contemplados desde esta perspectiva, podemos relacionarlos con el exasperante u obsesivo ritual materno de alimentar insistentemente al bebé, puesto que nutrir al bebé, más allá de esta obvia función, se encuentra otra relacionada con aumentar el poder negociador de la madre. De este modo el bebé puede llegar a sentir (advertir) que tiene, si no el mismo, un cierto poder de negociación similar al de su madre, al satisfacer de esta forma su deseo narcisista omnipotente. Así pues, si existiera el rechazo del alimento, pudiera convertirse en un arma que transformaría al bebé en precoz contestatario (oponente) del código materno.

¿Por qué razón tanto el bebé (niño/niña), como el varón adulto tienden a oponerse contestatariamente a este tipo de negociación y rechazando los pactos del código materno? Podríamos concluir que este hecho deriva de la necesidad de desmarcarse del tipo de dependencia radical que el código materno, de alguna forma, determina. Esta condición da tanto más poder a la madre, cuanto más el bebé, el niño o la niña, sean dependientes, ineptos y necesitados.

Siguiendo esta línea, cuando el código materno se impone e invade la relación sexual real, puede deteriorarla hasta tal punto de conducir al hombre a la impotencia como expresión de sumisión, y al mismo tiempo de ataque retaliativo al poder de la madre. Por ejemplo: en un tratamiento psicoanalítico, y particularmente a través de manifestaciones "transferenciales", estos comportamientos se traducen, cuando se analiza la función materna (y específicamente en pacientes mujeres), en una manifestación como la descrita anteriormente, en la que el/la paciente identificándose con el papel de madre se manifiesta como alimentando la relación analítica, dando todo y sin pedir nada a cambio,

desarrollándose una forma de “análisis interminable”, que finalmente es fantaseado como la forma de hacer eterna la relación madre-bebé, sostenido no solamente por el paciente progenitor que nutre infinitamente al analista, simbolizado como bebé-pasivo necesitado; sino también, transforma al analista en un ser “impotente”, ya que lo que consideramos como saludable (en el tratamiento), es decir, crecer y alcanzar la primacía del estadio libidinal genital, es sentido como una fragmentación/derrumbe del poder asignado al pacto prescrito por el código materno.

A su vez, la impotencia actuada por el analista se convierte en la impotencia del análisis para ayudar a crecer al paciente bebé; por lo que el analista-madre tendrá que ocuparse perennemente de él. Curiosamente, al aspecto sadomasoquista recíproco que se instaura en algunas relaciones psicoanalíticas, en estos casos, no parece ser advertido por los pacientes como un problema de anquilosamiento.

Efectivamente, la clínica muestra que las relaciones sadomasoquistas, aun estando plagadas de desprecios, invectivas, insultos y lamentos, -puesto que están esencialmente centradas sobre la relación “progenitor-bebé”-, en realidad terminan por ser vínculos específicamente duraderos. Esta característica no declara, sin embargo, nada a favor de su calidad y fortaleza, sino más bien, a favor de ser, en realidad, aspectos mediadores del código materno.

El sadomasoquismo al que me refiero constituye de hecho una de las características más específicas de la exasperación del código materno. Esto se muestra vinculado al pacto típico del “código religioso”, muy análogo a la del código materno, ya que los sufrimientos aseguran la supuesta entrada en el “paraíso” mediante una relación eterna en la que ya no se plantea una posible y saludable separación.

## **¿EXISTE UNA ÉTICA SEXUAL MÁS ALLÁ DE LOS CÓDIGOS PREGENITALES ESTABLECIDOS CULTURALMENTE? -- APRENDER A ESCUCHAR AL “OTRO”**

Los derechos individuales son importantes, pero no son un salvoconducto para hacer lo que nos dé la gana; lo que nos encerraría en un individualismo feroz. Los derechos individuales nos introducen en una tupida red de reciprocidades y obligaciones. Es decir, no nos conceden una independencia egotista y autosuficiente sino, más bien, en un estado de autonomía que surge de unos vínculos de responsabilidades compartidas.

Por ejemplo, en el momento actual se admite como dogma ético que toda relación sexual entre adultos sea consentida y aceptable moralmente. Las relaciones sexuales, pues, están amparadas por los derechos subjetivos de los participantes.

¿Cuál sería el papel de la sexualidad en la vida de una persona? Este tema ya fue planteado por Platón cuando habló a propósito de la homosexualidad. A juicio de Platón, la pregunta importante sería: "¿Cómo influirá la homosexualidad en la virtud? ¿Engendrará un carácter valeroso en el alma de quien es seducido o la templanza en el seductor? La sociedad toda condena la debilidad de quien anhela todos los placeres y no puede contenerse a sí mismo" (Leyes, 8, 836).

Decía Simone de Beauvoir que una persona adicta al sexo, aunque todas sus relaciones fueran consentidas, podría ser feliz, pero estaría encerrado en el "autismo del libertino". Existen además conductas sexuales compartidas pero que conducen a la sumisión o a comportamientos indignos socialmente. Aunque dichos comportamientos estuvieran protegidos por sus derechos privados, estos derechos no son un recurso autónomo para utilizar sin restricciones como si se tratara de una suma de dinero que, siendo de propiedad individual, pueda gastarse como al propietario le apetezca. Un derecho privado y/o público es un poder otorgado dentro de un sistema político-social amplio y exigente. Podría ser infinitamente mucho más tranquilizador que los derechos los recibiéramos de una entidad divina o de la propia naturaleza humana. Pero tenemos que reconocer que son creaciones culturales; lo que los convierte en precarios y frágiles. Permanecen si los mantenemos. Un derecho no se recibe a título gratuito, sino que exige que quien lo recibe se integre en un sistema de expectativas y reciprocidades sociales y éticas. De no hacerlo así, su destino es un retorno a la selva implacable. Un modelo ético de convivencia basado en la dignidad y en los derechos humanos no puede utilizarse de forma fragmentada. O lo tomamos completamente o lo estamos destruyendo.

Es cierto que lo que sucede en la intimidad erótica o en la intimidad familiar no atañe directamente a la felicidad social, qué únicamente define las normas de juego que protegen la dignidad humana. Sin embargo, entorno a dichas normas se pueden crear estilos afectivos, modos de pensar y normas de convivencia que faciliten o dificulten la consecución de la felicidad privada y viceversa.

La historia nos enseña que ha habido (y hay) formas culturales que impedían y obstaculizaban modos satisfactorios de convivencia y que dichos modos han ido cambiando bajo la presión revolucionaria de la búsqueda de bienestar y felicidad. Esperemos continuar así.

Ulrich Beck<sup>6</sup> fue pesimista acerca de la necesidad imperiosa de amar del ser humano en contraste con la imposibilidad de realización del amor recíproco, basándose en el hecho

---

<sup>6</sup> Ulrich Beck fue un sociólogo alemán, profesor de la Universidad de Múnich y de la London School of Economics. Contribuyó con nuevos conceptos a la sociología alemana, incluyendo la llamada «sociedad del

histórico de que los sentimientos que han acompañado generalmente al amor han estado basados en una relación asimétrica entre hombre y mujer. Pues bien, cuando se reconoce la "igualdad de derechos", es preciso establecer una relación simétrica en las relaciones amorosas. Sin embargo, el sistema emocional antiguo y pregenital sigue manteniéndose y esto no encaja adecuadamente en los modos adultos más maduros actuales de relación entre los seres humanos. Cuando intentamos vivir relaciones nuevas con sistemas sentimentales caducos se alimenta el aumento trágico de las violencias de género, las violencias vicarias, las violencias intra-familiares, etc. La solución no es renunciar o resignarse al fracaso, sino descubrir, desarrollar o inventar sistemas emocionales adecuados para alcanzar una situación recíproca de igualdad. La historia de los sentimientos muestra que estas invenciones se han producido siempre (Marina, 2002-2012). Es importante mantener la fuerza creativa, y por qué no decir revolucionaria, que nos demuestra la historia de la evolución del ser humano. De otra forma lo que, desde la historia y desde el psicoanálisis entendemos como "revolución sexual", podría convertirse en una colosal fuerza reaccionaria.

## REFERENCIAS

- Bleichmar, S. (2011). *La construcción del sujeto ético*. Buenos Aires: Paidós. E-book.
- Chasseguet-Smirgel, J. (1970) *Female sexuality; new psychoanalytic views* / Janine Chasseguet-Smirgel, with C.-J. Luquet-Parat [and others] Foreword by Frederic Wyatt. (English version of *Recherches psychanalytiques nouvelles sur la sexualité féminine*. Ann Arbor [1970] viii, 220 p. 24 cm.
- F. Fornari: 1983 *Genitalità e cultura*, 4a ed, Collana: Biblioteca di psichiatria e di psicologia clinica, 34, Milano, Feltrinell.
- Freud, S. *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1978.
- Horney, Karen: *Psicología femenina*. 1990 Madrid, Alianza
- Jones, E.: *Psychoanalysis*. Londres: E. Benn (reimpresión con una adenda (1947), *What is Psychoanalysis?* en 1949. Londres: Allen & Unwin) 1928.
- Klein, M.: *Obras completas* de Melanie Klein traducidas por Ediciones Paidós (1987-1990), volviéndose a reeditar a partir de 2016.
- Marina, J. A. (2022): *Sexo, amor y felicidad*. Edición no venal. Editorial Planeta. Barcelona.
- Marina, J.A. (2002): *El rompecabezas de la sexualidad*. Barcelona. Anagrama
- Marina, J. A. (2012): *Escuela de parejas*: Barcelona. Ariel.

---

riesgo» y la «modernidad reflexiva».



Orange, Donna M.: *Psicoanálisis. Historia y Ética radical. Aprendiendo a oír. Colección pensamiento relacional. Serie fundamental nº 25. Dirigida por Alejandro Ávila Espada. Editorial Agora Relacional. Madrid. 2021.*

Original recibido con fecha: 19/8/2023

Revisado: 30/9/2023

Aceptado: 30/9/2023